



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 96ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

-Se abrió la sesión a las 16.08 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 86ª.

El acta de la sesión 87ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

OBJETO DE LA SESIÓN

ANALIZAR LA DENOMINADA “DEUDA HISTÓRICA” DEL ESTADO DE CHILE CON SUS DOCENTES, GENERADA DURANTE EL PROCESO DE MUNICIPALIZACIÓN

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Camila Rojas, Tomás Hirsch, Ximena Ossandón, Jenny Álvarez, José Pérez, Vlado Mirosevic, Mario Venegas, Sergio Gahona, Rodrigo González, Luis Pardo, Daniella Cicardini, Gonzalo Winter, Sebastián Álvarez, Pedro Velásquez, Karol Cariola y Alejandra Sepúlveda.

-Se presentaron los siguientes proyectos de resolución:

N° 395: Establecimiento de capítulo o ítem, con su respectiva glosa, en el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2019, con el objeto de solucionar de forma definitiva la deuda histórica de los profesores y conformar una mesa de trabajo en los términos que se proponen.

Aprobado.

N° 396: Confección de estudio y proposición de una fórmula que permita al Estado de Chile pagar la deuda histórica que mantiene con los profesores.

Aprobado.

N° 397: Reconocimiento de la deuda histórica de los profesores y solicitud de conformación de una mesa de trabajo con participación del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo para buscar un mecanismo de solución.

Aprobado.

-Se levantó la sesión a las 17:43 horas.